

EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA.

Un mes 5 reales.
3 — 14 —

6 meses 27 reales.
12 — 50 —

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN MIGUEL 18, 2.º

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la Capital Indica que continúa su abono.
Anuncios, comunicados, esquelas de defuncion y aniversario á precios económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera 3 meses 16 reales.
— 6 — 30 —

Extranjero 3 meses 47 rs.
— 6 — 92 —

Pamplona 4 de Agosto de 1877.

UN SINTOMA ALARMANTE

El descontento de los obreros de los Estados-Unidos que comenzó por una huelga pasiva y ha concluido por una imponente rebelion armada de colosales proporciones, no es un hecho sorprendente, no es un acontecimiento fortuito, no es un desahogo natural de intereses lesionados, no es una expansion de aspiraciones legítimas, sino una erupcion gravísima de un cáncer venenoso que se oculta en las entrañas de la sociedad, crupeion que debe alarmar los espíritus, que debe preocupar las conciencias y que debe estudiarse profunda y desapasionadamente por todos los publicistas, porque los publicistas no han de limitarse á las cuestiones concretas de un país, no han de localizar su criterio encerrándole en la esfera de un gobierno, no han de circunscribirse á los problemas que mas inmediatamente les interesen, sino que están obligados á fijar su atencion en todos aquellos hechos que afectan á la sociedad en general, porque esos hechos son de naturaleza cosmopolita, y alcanzan instantáneamente al mundo entero.

Por eso, desde este país excepcional, desde el país vasco-navarro que por su historia, por sus tradiciones, por sus elementos, por su topografía y por sus costumbres, puede considerarse como el baluarte de los grandes intereses sociales, fijamos nuestra mirada no solo en los dilatados horizontes del continente europeo, sino en las vastas comarcas que se encuentran al otro lado de los mares, para observar los movimientos del espíritu humano, para explicarnos las grandes aberraciones del corazón, para conocer las causas que engendran los conflictos mas desastrosos, y para llamar la atencion del espíritu público y de los gobiernos acerca de aquellos hechos que pueden ejercer una influencia decisiva en la suerte de las naciones.

Y la sublevacion de los obreros en los Estados-Unidos, es uno de esos hechos capitales que no deben pasar desapercibidos para el publicista, por mas que el publicista colabore en las modestas columnas de EL ECO DE NAVARRA, porque ese hecho refleja un estado social, ese hecho descubre el materialismo de un pueblo, ese hecho explica la influencia que ejercen en el corazón las teorías disolventes, ese hecho es un mal contagioso que hay que combatir radicalmente, y sobre todo, hay que oponer á sus corrientes devastadoras el

único dique que puede resistirlas, el dique de la moralidad.

Pero no siempre son eficaces los trabajos individuales, porque cuando la acción de los gobiernos no las ampara, se esterilizan los esfuerzos mas generosos, se malogran los sacrificios mas heroicos. Es pues preciso que la acción individual y la acción colectiva se coaliguen para que el espíritu público se regenere, se vigore y tome aliento para luchar por la idea del bien, por las grandes leyes morales, por la causa de la sociedad.

No somos ni seremos fanáticos, porque sabemos que el fanatismo es una horrible enfermedad del alma que enerva la inteligencia y estravia el corazón; no somos ni seremos supersticiosos, porque la superstición es una de las aberraciones mas espantosas del espíritu que anatematiza la religion sublime que por dicha nuestra profesamos; no somos ni seremos hombres sistemáticos ni preocupados porque sabemos que los sistemas enpequeñecen las ideas y que las preocupaciones son las nubes que se interponen entre la inteligencia y la verdad; y por lo mismo que no somos fanáticos, supersticiosos ni preocupados, podemos y debemos abogar por las grandes verdades religiosas y morales que son la luz del alma, la savia del corazón y la vida de la sociedad.

Y esas huelgas y esas rebeliones, y esa conspiracion permanente de la Internacional, no reconocen otro origen que la falta de ideas fundamentales y el exceso de pasiones encandadas que buscan afanosas todos los medios subversivos para destruir lo existente, como lo acababan de hacer los obreros anglo-americanos en los ferro carriles que con tea incendiaria han convertido en escombros. Es, pues, preciso apagar ese fuego interno de la sociedad que es el cáncer que la devora, porque de otro modo estallará violentamente como estallan los volcanes, esos respiraderos del fuego interno de la tierra, y estremecerá el mundo con sacudimientos espantosos, como ese mismo fuego de la tierra la agita y la conmueve cuando no encuentra salida y tiene que revolverse horriblemente en las entrañas del globo.

Hay que convenir en que la rebelion social de los obreros de los Estados-Unidos es un hecho gravísimo, es un sintoma alarmante para los pueblos y para los gobiernos, Y por eso mismo los pueblos deben hacer esfuerzos colosales para difundir las grandes ideas morales en todo cuanto alcance su legítimo poder; deben crear costumbres honradas, y fomentar empresas que sean anchu-

rosos cauces para la actividad y manantial inagotable de riqueza fecunda, de riqueza que no se convierta en disipacion sino en fructificacion, en vida de la humanidad.

Y los gobiernos por su parte deben ser justos, benéficos y prudentes en extremo, porque no se han de limitar á levantar instituciones fundamentales sino á interpretar su espíritu y á administrar discretay activamente, procurando atraerse todos los elementos que sean elementos sociales y conquistar generales simpatias, evitando á todo trance los antagonismos y procurando á toda costa la armonía universal.

De otro modo la revolucion anárquica, la que solo busca el desconcierto social es la que se aprovecha de la incuria y de la torpeza de los gobiernos, y la que con su triunfo esclaviza los derechos mas sagrados, le libertad individual, la seguridad personal y la propiedad real, la que hace imposible el reposo, la que detiene la marcha del progreso, la que impide la civilizacion.

Ahora bien: ¿qué deseamos en este crítico momento y en presencia de un sintoma tan alarmante? Deseamos que los gobiernos centrales sean justos, benéficos y prudentes, y que por lo mismo, que es grave la situación general del mundo y lo es la del continente europeo, reserve un caudal de discrecion para el país vasco navarro, porque los que buscamos la paz y detestamos la guerra, queremos que todo cuanto emane del poder supremo no solo sea justo y equitativo sino que tambien lo parezca, y queremos que ningun poder cuente solo con la fuerza material, porque la fuerza que no sirve á la razon se vuelve frenética contra quien se olvida de las grandes leyes.

CRONICA GENERAL

El *Courrier de Bayonne* se ocupa de un hecho que puede tener terribles consecuencias para el departamento de los Bajos Pirineos, bajo el punto de vista de la alimentacion y de la industria forestal.

Segun parece en el territorio de Baigorri se han secado repentinamente muchos y magníficos castaños sin que nada pueda explicar este fenómeno anormal y el temor ha cundido entre los agricultores de ese país al ver que el nuevo azote se ha manifestado tambien y en mayor escala en varios distritos del canton de Ezpeltete, amenazando despoblar aquellos deliciosos valles.

Segun parece, la enfermedad que ataca á los castaños debe tener analogía con la producida en las viñas par el terrible *phylloxera*, pues aque-

llos árboles son tambien atacados por la *raiz* por un insecto desconocido hasta hoy.

La corta distancia que nos separa de la comarca donde la enfermedad ha hecho su aparicion, la identidad de clima, de producciones y de topografía que existen entre aquella y la parte alta de Navarra, nos hace temer que el azote se propague á nuestro país y por eso nos apresuramos á dar la voz de alarma y á llamar sobre este punto la atencion de la junta de agricultura, de nuestras autoridades y de los agricultores de la montaña en general.

Anteayer no recibimos el *alcance telegráfico* apesar de que segun *reza* el timbre de correos se depositó la carta en Madrid el día primero y antes de la salida del correo.

¿En dónde ha estado detenida esta carta que hoy para nada sirve?

Hoy tampoco hemos recibido la de nuestro activo corresponsal de Madrid. Si mañana llegan dos creará el señor director de Correos que tiene bien montado su servicio?

Son tantos los perjuicios que se nos están irrogando *todos los días* por causas análogas, que no podemos menos de decir al señor Villamil una y mil veces que el servicio de correos es malo, PEXIMO, REMATADO.

En la cueva de Ayiles de Igarate se han cogido varias armas de fuego por la guardia civil del puesto de Zudaire.

Segun nuestras noticias, han sido nombrados notarios los señores siguientes: Escolá, para Pamplona; Larrainzar, para Estella; Aizpuru, para Cestona; Azcarate, para Segura; Lanz, para Andoain, é Iraeta para Azcoitia.

Estos señores son los que ocupaban el primer lugar en las ternas que el Tribunal de oposiciones de esta capital remitió á Madrid.

El día 1.º ha sido preso en el pueblo de Gulina, por la guardia civil de esta capital, un sujeto, vecino de Esquiroz que se supone tomó parte en el robo que en la noche del 30 al 31 de Mayo de 1872 se perpetró en casa del vicario de aquel pueblo.

El presunto autor ha sido puesto á disposición del juzgado de primera instancia de esta ciudad que, segun noticias, lo tenia reclamado.

Ha sido detenido por la guardia civil, en el pueblo de Etayo un vecino de Olejua como presunto autor del asesinato de Eugenio Sanz y heridas al hermano de éste y cuyo hecho tu-

vo lugar en la noche del 18 del pasado Julio.

Se ha puesto á disposicion del juzgado de Estella.

Por lo mucho que interesa á todas las personas que tengan expedientes incoados en la Secretaría del Consejo de Administracion de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra ó hubiesen de tenerlos en lo sucesivo, estamos debidamente autorizados para hacer constar que su despacho se verifica por riguroso orden de entrada en cada clasificacion de huérfanos desamparados ó inútiles y que los interesados residentes en Madrid como los que se hallen fuera de la Corte recibirán directamente, ó por medio de las autoridades del punto de su residencia, cuantos avisos sean necesarios, ya para la remision de documentos, ya para notificarles el estado de sus asuntos cuando desearan conocerle; que una vez concedido y publicado el auxilio que les corresponda en cada caso, podrán los interesados percibirle desde luego á las cuarenta y ocho horas de su presentacion en la Secretaría é identificando su personalidad todos los que se encuentren en Madrid; y respecto á los que residiesen en provincias, el Consejo tiene dispuesto la remision de las cantidades concedidas en letras de fácil cobro por conducto de la autoridad local al mismo tiempo que se les noticiara directamente y por separado el referido envío.

Con este método y con la entrada franca en sus oficinas desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde á toda clase de personas, se propone el Consejo llevar á cabo su gestion en este particular, toda ella de índole benéfico, con las facilidades y ventajas posibles para todos, evitando los perjuicios de largos y penosos viajes, por los gastos propios de una representacion que en nada prejuzga ni el curso, ni la terminacion de cada expediente y suele ser frecuente manantial de costosos dispendios y punibles abusos de los que trafican con las desgracias y arrebatan el pan de la boca al que virrió su sangre por la Pátria.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Sartaguda á Cárcar y estacion de Lodosa, D. Ramon Gil Metaute, licenciado del ejército.

Ha sido nombrado cartero de Huarte (cabe Pamplona) D. Fernando Moaioner, licenciado de la disuelta Guardia Foral de esta provincia.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Marcilla á Fálces, D. Santiago Ibañez Huarte, licenciado del ejército.

Hemos tenido el gusto de recibir los números primero y segundo del semanario ilustrado LA ACADEMIA, que se publica en Madrid bajo la direccion de los notables literatos don Francisco Maria Tubino y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, segun anunciamos oportunamente en uno de nuestros últimos números.

Además del texto que es variado é interesante, la citada publicacion contiene numerosos y excelente grabados relativos, no solo á personajes y monumentos artisticos españoles, sino á episodios de la gran batalla que se está librando actualmente entre turcos y rusos.

Como que nos hemos de ocupar más detenidamente de tan importante revista, nos limitamos por hoy á recomendarla muy eficazmente á nuestros lectores, advirtiéndoles que se suscribe en Madrid, calle Mayor, número 85 principal; y en Barcelona en la plaza de la Universidad, 7, bajo, al precio de 14 pesetas trimestre, precio muy barato si se atiende á su verdadera importancia, así en el texto y gravados como en la parte tipográfica.

Un real decreto importante, relativo al cumplimiento del artículo 23 de la ley de organizacion y reemplazo del ejército, publica la «Gaceta del 1.º de Agosto. En él se dispone que todos los mozos de 20 años de edad que no justifiquen alguna de las exenciones que determina la ley de reemplazos, tienen el deber de servir al ejército por tiempo de ocho años, cuatro en activo y cuatro en reserva.

El arma de infanteria constará de 60 regimientos de línea de dos batallones, 20 batallones de cazadores, 1 regimiento de disciplina, 1 batallón de escribientes y 100 batallones de reserva.

La artilleria se compondrá de 3 regimientos montados de á 6 baterias, pudiendo ser uno de ellos de á caballo, 3 regimientos á pié de dos batallones de á cuatro compañías, dos regimientos montados de posicion de á 6 baterias y 3 regimientos de montaña de á 6 baterias.

El cuerpo de ingenieros constará de 4 regimientos de zapadores-minadores de 2 batallones y 1 regimiento montado de pontoneros, telegrafistas y ferro-carriles, tambien de 2 batallones.

La caballeria tendrá 24 regimientos, de ellos 12 de lanceros, 10 de cazadores y 2 de húsares, de cuatro escuadrones cada uno. Además dos escuadrones sueltos de cazadores y 20 cuadros de reserva.

Dispone tambien el referido decreto la fuerza de que deben constar las brigadas de obreros, la sanitaria la escolta real y el real cuerpo de alabarderos.

Dice nuestro apreciable colega «La España.»

«A pesar de lo que dice *La Correspondencia de España* de que aún no se puede hacer un cálculo acerca de la baja que ha tenido la correspondencia en estos dias, podemos ase-

gurar que se ha notado en gran manera, tanto, que el Sr. ministro de Hacienda, segun se nos ha asegurado, va á tomar sobre ello una determinacion.»

¿Pero esta determinacion se relaciona con la rebaja del impuesto del franqueo, ó se reduce solamente á tomar ciertas medidas para que no disminuyan los ingresos por aquel concepto?

Lo que el público desea y lo que reclaman los intereses de todas las clases, incluso el Estado, es que se rebaje el impuesto.

Se ha concedido Real licencia por dos meses y con objeto de tomar los baños de Marquina, al comandante graduado, teniente del Batallon reserva de esta capital D. José de Calvet y Mendivil, para restablecer su salud quebrantada en los siete años que permaneció en la campaña de Cuba.

Concluida la licencia que le fué concedida, ha salido para Madrid nuestro amigo el coronel D. Ramon Mendivil oficial primero del ministerio de la Guerra.

Se ha concedido gran Cruz de Carlos III al capitán general de esta provincia Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez Maldonado.

Le felicitamos sinceramente por tan elevada como merecida recompensa.

En casi toda la prensa hemos leído que se trata de reducir á un solo sello los tres que hoy lleva una carta, para lo cual han celebrado ya una conferencia los directores de Hacienda.

Otros colegas dicen que solo se reducirá á un sello los dos de guerra, quedando el de franqueo como está.

Lo primero es lo más conveniente sin duda, pero nos estamos temiendo que como para esto habrá que contar con la aquiescencia de la sociedad del timbre y ésta está afortunada en todos sus tratos con el Estado, salga tambien ganando con la reforma.

El asunto merece estudiarse, y aguardamos á saber el procedimiento que se adopta para examinarlo con la detencion que se merece.

Parece que el decreto sobre licencias á los empleados dispondrá que estas se concedan por enfermedad debidamente justificada, y que no pasen de quince dias.

Los que proroguen el tiempo no tendrán opcion á sueldo alguno ni podrán faltar más de la tercera parte de los empleados en cada oficina.

—Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Bertizarana con la aneja del Juzgado Municipal.

Segun dice *El Correo Militar* recibido ayer,

Muy pronto visitará esta plaza el Sr. Director General de Ingenieros. —Ya hace tiempo que nosotros dimos estanoticia á nuestros suscritores.

Ha salido de Cayo-Hueso para Nueva York el cabecilla cubano Julio Sanguili, quien parece no ha encontrado en dicho punto, ni en varios de los que ha recorrido de los Estados del Sur de la república americana, la acogida y los recursos que esperaba obtener de los emigrados cubanos.

El proceder de estos para con sus gefes mas renombrados, tiene muy fácil explicacion. La lucha armada que á duras penas se sostiene en Cuba, pierde incesantemente terreno y secuaces, y por lo tanto, serán infructuosos cuantos sacrificios hagan á su favor, los que hasta ahora han estado sosteniéndola desde los Estados- Unidos.

Lo que los insurrectos han hecho con Sanguili harán con los demás gefes rebeldes. Dohen pensar unos y otros en acogerse á la clemencia de España, por su propia tranquilidad.

En un periódico de Barcelona encontramos copiado de otro de las Américas del Sur el siguiente curioso documento.

«República del Ecuador.—Gobernacion de la provincia.—Guayaquil á 20 de Abril de 1877.—Al señor Jefe general de Policia.—En reunion pública provocada anoche en el teatro, con la mira aparente de honrar la memoria de los defensores de la Libertad, cuyas exequias se celebraron en el mismo dia, sabe esta Gobernacion, por informes fidedignos, que el ciudadano español, D. José Paul Angulo, se ha avanzado á insultar abiertamente el sentimiento religioso del pueblo, profiriendo palabras contra los dogmas de la Religion, contra la santidad de la doctrina de Cristo y contra las enseñanzas del culto católico, con manifestación y escandalosa infraccion de los artículos 163, incisos 1.º y 2.º, y 166 inciso 2.º del Código penal. Estos atentados, con los cuales se han herido las creencias religiosas que profesamos, con escándalo de la moral y con mengua de la magestad de las leyes, constituyen infracciones que las autoridades públicas deben averiguar y reprimir enérgicamente para que no se crea que aprueban, con criminal silencio, hechos de esta naturaleza que minan los fundamentos en que descansa una sociedad civilizada.—Por tanto, espero de la energía y actividad de V. que, reduciendo á prision al reo de tan notorio crimen, se sirva instruir el sumario correspondiente, proveyéndole de un defensor, y dándome cuenta, dos veces por dia, del resultado de la causa, para á mi vez dársela al Supremo Gobierno, á fin de que se vea que si las libertades públicas y las garantías individuales se respetan y merecen nimio acatamiento, la inmoralidad, la licencia y el crimen se castigan con la rectitud de la justicia. Dios y Libertad.—I. A. Icaza.

Es copia.—El Secretario de la Gobernacion, L. R. Peña.»

Terminado el sumario por la policía de Guayaquil, el Sr. Paul Angulo, ha sido condenado al destierro fuera de la república del Ecuador.

CENTRO TELEGRÁFICO UNIVERSAL.

Servicio particular de

EL ECO DE NAVARRA.

Londres 2.—El embajador inglés envió un navio de Guerra á Bourgas para proteger á los cristianos de esta villa que están amenazados por los circasianos.—El Parlamento inglés se prorogará hasta el 17 del actual.

Viena, 2.—El emperador Guillermo dejará á Gastein, el 7 de Agosto y el 9, tendrá lugar la entrevista de los dos emperadores en Salzbourg.

Belgrado, 1.º.—Parece que Grecia ha hecho proposiciones á Servia para una alianza ofensiva y defensiva.

Bucharest, 2.—Continúa el sitio de Vicksich, pero el pequeño calibre de las piezas de que disponen los montenegrinos hace que no dé gran resultado el bombardeo.

París, 2.—El corresponsal del «Bien público» en Londres, dice que corre el rumor de que la verdadera causa del envío de tropas á Malta es la actitud de Italia, temiendo un golpe de mano de su escuadra.

Berlin, 2.—El emperador de Alemania llegará el 16 de Setiembre á Casselruhe para asistir á las maniobras del 14.º cuerpo.

Londres, 2.—El Times dice que aunque Austria moviliza sus tropas no saldrá de su neutralidad.

VARIEDADES.

TRADICIONES RELIGIOSAS

POR ANA DE VALDAURA.

Coleccion premiada en el certamen de la Juventud Católica de Barcelona en el presente año.

La coleccion la forman cuarenta tradiciones, todas bellas, todas escritas correcta y discretamente por la elegante pluma de la señora Valldaura.

Acertado anduvo el jurado en concederlas al premio ofrecido, pues es indudable que reunen todas ellas condiciones que las hacen acreedoras á tan señalada distincion.

El estilo es ameno y correcto, el lenguaje castizo, la disposicion del asunto interesante en todas ellas y el fondo altamente poético.

No podemos resistir el deseo de verter al castellano alguna de ellas, á fin de que nuestros lectores sean jueces de la obra.

LOS DOS PÁJAROS.

Jesús en su infancia era hermoso como un ramo de flores: de manera que todas las madres envidiaban á Maria la gracia con que la habia favorecido el cielo al concederla un hijo tan soberanamente bello.

Jesús se iba haciendo crecido: así como aumentaba en hermosura de cuerpo, aumentaba tambien en inteligencia, la cual á pesar de ser la de un niño, traspasaba los límites á que suele reducirla la naturaleza. Esta última cualidad habia sido causa de que se le tuviese en mayor estima, y de que se hiciese general en su pueblo la voz de admiracion con que era ponderado su ejemplar talento.

Súpolo el diablo y quiso echar por el

suelo esa reputacion, valiendose de sus malas artes que el creyó de buen éxito, tanto más cuanto iba á dirigirlas contra un niño de corta edad y desprevenido.

Así, pues, cierto dia, aprovechando la ocasion, se dirigió al niño Jesús que jugaba en el dintel de la puerta. El diablo habia tomado la forma de un jóven feo y moreno, Así habló á Jesús:

—Me han dicho que eres muy sábio y que todo lo puedes: pero yo dudo de ello, y aún hago más, no lo creo. Y sino, vamos á ver, ¿qué apostamos á que no haces un pájaro tan bonito como el que yo haré? Porque yo tambien sé hacer pájaros si quiero.

Jesús sonrió y dijo:

—Haré un pájaro.

Y cogiendo una de las delgadas y relucientes virtudes que habia dejado del banco de su padre, la colocó en la palma de su mano. Luego, acercándole á sus labios de rosa, sopló dulcemente murmurando:

—Vuela.

Y salió de su mano piando y batiendo sus alas puntiagudas la hermosa golondrina.

El diablo no se desconcertó al ver aquello; al contrario con orgullo y presuncion:

—Esta bien, dijo; ahora me toca á mí.

Y despues de mil esfuerzos y ensayos se acercó á Jesús y le mostró satisfecho de su obra el asqueroso murciélago, que ni tan siquiera pudo tomar el vuelo puesto que la luz del dia le cegaba los ojos.

Jesús habia creado el simbolo de la vida al dar existencia al pájaro de la primavera. El diablo creó el emblema de la muerte al dar vida al pájaro de las tinieblas.

EL RAYO DE SOL.

Brillaba esplendorosamente el sol. Era un dia de primavera.

La Virgen estaba en su habitacion co-siendo, y junto á ella Jesús, en compania de otros niños, jugaba á caballitos.

¡Hélos aquí que, ¡cosas de niños! los otros no quisieron dar á Jesús la silla que le servia de cabalgadura y éste, lloroso y triste, se arrojó á su madre, contemplando de reojo á sus compañeros, que sin hacerle caso seguian jugando.

La Virgen lo advirtió, y llena de amor y fé, y á fin de consolarle:

—Ven, hijo mio—le dijo—ya verás tú qué caballo más bonito te voy á dar: no te ha de faltar cabalgadura.

Y al decir esto, lo coge por los sobacos, lo levanta al aire y lo pone á caballo de un rayo de sol que penetraba por una ventana.

Jesús se sostuvo sobre el rayo de sol. Los otros niños, cesando en su juego, quedaron encantados de lo que veian.

(La Mañana)

GACETILLAS.

El doctor Goñi especialista en las enfermedades de las vias urinarias, ha resuelto atendiendo á los ruegos de los enfermos, tanto de Pamplona como de otros pueblos de la provincia, permanecer algunos dias mas en esta poblacion.

Ha fallecido en la mañana de ayer nuestro particular amigo D. Gregorio Menterola.

Damos el mas sincero pésame á su desconsolada familia.

D. Mamerto Lacadena empleado del Municipio en el Mercado, que se hallaba en Panticosa tomando las aguas, falleció en uno de estos últimos dias.

La plaza que con este motivo queda vacante parece que por ahora no va á proveerse.

En el almacén de suministro de paja situado en el ex-convento del Carmen, fué herido gravemente ayer, un vecino de esta capital á consecuencia de haberse roto la polea en el momento mismo de elevar una gran cantidad de paja para amontonarla.

El despacho de vicio se ha trasladado al depósito que existe en la muralla que se encuentra á espaldas de la Capitanía general. La entrada es por la puerta que da á los baluartes y se encuentra junto al cuerpo de guardia de Rochapea. Se espere desde hoy á diez céntimos de peseta ó sea á ocho maravedises navarros el kilogramo.

El notable prestidigitador Mr. Henri Frizzo, nos participa que encontrándose ocupado el teatro por los árabes acróbatas, sale para Logroño de donde regresará la semana próxima, á fin de dar algunas funciones en esta capital. El municipio le ha concedido el teatro para tres funciones.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES.

San Sebastian—R. L. Sin novedad T. y L. salen mañana para Betelu.

G.

SECCION COMERCIAL

Precios de los mercados en Pamplona el dia de ayer.

Trigo de 20 á 22, reales robo.
Cebada nueva de 9,75 á 10 rs. robo.
Habas de 16,50 á 19 » »
Id blandas á 24 » »
Beza á 19 y 19,50 » »
Maíz á... 18 y 19 » »
Alholba á 19, y 19,50 » »
Giron á . 17 » »
Ezcandia á 6,25 » »
Avena nueva á 9 y 9,50 » »
Lenteja á 28 » »

Precios de los líquidos en la alhondiga municipal.

Vino comun, de 16 á 18 Rs. vn. cántaro. —Idem rancio, de 58 á 40 id. id. —Vinagre de 8 á 9 id. id. —Aguardiente, de 52 á 56 idem id. —Aceite de 66 á 74 idem arroba navarra.

CHARADA

Sin las segunda y primera que tiene Inés en la cara, no habria en prima segunda un mozo que no la amára.

Solucion de la anterior.—(COQUETA.)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Construidas en la planta baja de la casa Consistorial y en las fachadas que miran á las calles de Santo Domingo y Bajada á Carnicerías, seis tiendas de buenas condiciones señaladas con los números 4, y 2 en la primera de dichas calles, y 3, 4, 6 y 7, en la segunda, ha acordado la Corporacion arrendarlas, para lo cual se admiten en su Secretaría proposiciones en pliegos cerrados hasta el dia 16 del corriente y hora de las 4 de la tarde, reservándose el derecho de admitirlas que considere más ventajosas ó de desecharlas todas si no le satisfacen.—Pamplona 3 de Agosto de 1877.—Con acuerdo de S. E., EDUARDO ILARREGUI.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, vecino de esta ciudad, habitante en la calle de núm. desea tomar en arriendo por el tiempo de la tienda de la calle de señalada con el núm. , y ofrece pagar la renta anual de pesetas, satisfaciendo su importe por trimestres adelantados.

FECHA Y FIRMA.

IMPORTANTE.

EL DOCTOR GONI, especialista tan conocido del público por las innumerables curaciones que lleva realizadas en todas las capitales de España y varias del extranjero, en las enfermedades de las vias urinarias, matriz, impotencia, sífilis, esterilidad y del estómago, cura tambien las calculosas ó mal de piedra por medio de disolventes químicos é inocentes, previo análisis de las arenillas ú orina.

Consultas 20 reales gratis á los pobres, de ocho de la mañana á seis de la tarde en la fonda de Europa.

En Madrid, calle de Sevilla; 12, segundo. 5—4

AVISO.

En la casa núm. 25 de la calle S. Francisco se arrienda un granero en muy buenas condiciones en el que pueden celocarse 5.500 robos de grano, quedando sitio suficiente para darle vuelta.

Casa de D. Eusebio Leon, Zapateria, 54, darán razon.

AVISO.

Se suplica á la persona que haya encontrado un arito de oro con cuatro dientes, que se perdió la tarde del 22 del corriente desde la calle de San Anton, Puerta Nueva hasta San Pedro, lo entregará en la Redaccion de este periódico, San Miguel, 18, y se le gratificará.

OPERARIOS DE IMPRENTA.

En la imprenta de Roman Velandia San Nicolas 45 y 47, hacen falta dos buenos cajistas y un buen maquinista.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico diario, particular de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid.—3, 11, 20 n. Pamplona 3, 11, 53 n.

Gran parte del ejército griego se reconcentra en la frontera turca provisionada abundantemente.

Consolidado 11,65

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imp. de Roman Velandia, San Nicolás, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

ESCORIAL, MADRID.

4 máquinas de vapor de 80, 40 y más caballos de fuerza.—50.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.— Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.—Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.—Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.—Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.—Cuenta 26 años de existencia.—Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo ménos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su fabricación.

Los productos de esta fábrica, se hallan de venta en todas las tiendas donde existan los carteles de esta casa, y en esta ciudad, casa de D. Juan Iturralde, Sra Vda. de Mangado é hijo, Sres Ducloux y Ustariz y casa de D. Tiburcio Guereñain.

Licor del Polo de Orive

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. El que sufre de la boca es porque quiere: pues empleado el Licor una sola vez por día, según uso preservativo, desaparecen todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON ANIQUES

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: *El último que habla gana*. Pero si esto puede admitirse para pisar la exageración de los parlanchines, no tiene razón filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse a conocer es superior á todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como una sara muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economía y bondad no necesitan retratos de sus autores, basta conocerlos para con avidéz aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871—Mencion honorífica.

MADRID 1875—Mencion honorífica.

VIENA 1875—Gran diploma de mérito reconocido.

LEON 1876—Grupo primero medalla de bronce.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro sufriendo con frecuencia incómodos flemones; rabiosos dolores de muelas y corrosivas y destructoras caries. Notamos con pena dañadas y sucias dentaduras; y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento, por abandono en la boca. Estos infelices y despreciadores de la higiene, no conocen el Licor del Polo; y si lo conocen no lo usan diariamente como preservador: con orgullo podemos decirlo y no nos jactamos con fruición de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive en la etiqueta y derredor del cuello, en las botellas y las inscripciones Licor del Polo de Orive—Ascaó, 2 Bilbao, en el cristal y Farmacia de Orive en la cápsula no es legítimo. Depósitos: Pamplona, Farmacia de Colmenares; Estella, Iturria; Tudela, Oñe; Logroño, Zubia; Vitoria, Zabala, y demás farmacias de importancia; y allí donde no haya, pedir al autor que manda franco de porte.

Licor del Polo de Orive.

Seguro calmante de los más violentos dolores de muelas; procedentes de caries, el que los sufre es porque le da la gana. Usado según instrucción calmante, bien pronto ceden por fuertes que sean.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21.

25.000 ROLLOS

de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 reales Cenefas y zócalos correspondientes.

PARIS VIENNE

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

1867 1873

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1875.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ranillete de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del val e.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ranillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ranillete de la Emperatriz.
Oriza de la Exposición.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

INTERESANTE.

En LA SUCURSAL TOLEDANA, Paseo de Valencia, núm. 32, se acaba de recibir un buen surtido de anisados y vinos nacionales de superior calidad á precios muy económicos.

Flor de anís ya conocido, 5 rs. pinta.—Doble anís 4 id.—Anisado superior 3 id.—Anisado 2 y 1/2 id.—Anisados por cántaros 3/4 id.—Vino de Jerez seco, 3 id.—Vino blanco de Castilla 1 y 1/2 id.—Hay Jerez de 8 y 10 reales botella.—Manzanilla de 6 y de 8 reales.—Licores de todas clases á precios sumamente arreglados. Queso fresco manchego á 3 y 1/2 reales libra, por quesos enteros.

EMPRESA DE COCHES DE POYALES Y COMPAÑIA.

Todos los días saldrá de esta capital para la ciudad de Estella, de la fonda de Europa, paseo de Valencia, número 3, un coche á las cinco de la mañana y otro á las dos y media de la tarde. A las mismas horas y desde el propio día, saldrán de dicha ciudad de Estella, de la fonda de doña Dolores, frente á la carnicería, otros dos coches que terminarán en esta capital.

Precio de Pamplona á Estella y vice-versa,

7 REALES VELLON.



EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros, nuevo en España, de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es el seguro «contra la pérdida de alquileres por causa de incendio» que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstrucción de la finca incendiada. En las oficinas de la subdirección de esta provincia, Paseo de Valencia núm. 24 principal, se darán cuantos datos puedan convenir. 3

AVISO.

Todo aquel que desee marchar á Montevideo ó Buenos Aires, saldrá el día 5 de Setiembre el paquete correo francés de mensajerías marítimas en la línea bien acreditada en su trato especial, y pongo en conocimiento, que acompañará el que suscribe hasta dichos puntos á todo el que desee marchar; los precios de pasaje son sumamente reducidos. El que desee más pormenores acudirá á la calle Nueva núm. 30 principal izquierda.

Zubillaga y Goicochea.

a. 31

AVISO AL PUBLICO.

Agradecido el dueño del depósito de géneros en cristal, loza, porcelana y vidrio, situado en la calle de Zapatería, núm. 48, de la acogida que se le ha dispensado durante la temporada de feria, tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha determinado continúe abierto su almacén hasta el día 40 del próximo Agosto, en cuyo día se cerrará temporalmente.

Ventas por mayor y menor; precio económico é invariable.

La casa se ocupa de toda clase de comisiones y encargos en estos ramos.

VACAS bretañesas para leche hay de venta de todas edades En la calle de San Agustín núm. 3 inorimarán.

NODRIZA.

Hay una en la habitación de la Comadrona, San Miguel, 8, 3.º

BUENA OCASION.

Hay de venta una buena MAQUINA DE VAPOR, vertical de fuerza de 10 á 12 caballos de construcción inglesa, que se encuentra en buen estado por haberse hecho poco uso de ella. Esta máquina que costó sobre 29.000 reales vellon, se dará hoy á precio arreglado.

Se advierte que la caldera es de chapa muy doble en atención á que se hizo de encargo.

El que desee adquirir toda clase de datos puede dirigirse á Ignacio Apat, maquinista y fundidor de hierro en Pamplona.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS.

A voluntad de dueño, se pone en venta la finca llamada granja de Yarte próxima á esta ciudad, que se compone de 5 casas; unas 400 robadas de tierra en cultivo, prados, y monte poblado de arbolado de unas 450 robadas.

Sus productos por todos conceptos son de 12 á 14.000 reales.

El tipo de subasta es de 280.000 reales pagaderos en tres plazos el 1.º del presente y los dos restantes en los dos años siguientes, abonando el 5 por ciento en interés anual.

El acto de la subasta tendrá lugar en la notaría de D. Leandro Nagore, calle Mayor 99, el día 28 de Agosto próximo y hora de las doce. Lo que se anuncia para noticia de los que deseen interesarse.

TINTA JAPONESA COMUNICATIVA

Esta tinta empleada generalmente en todos los escritos, es la única que da COPIAS PERFECTAS hasta un mes después de escrita.

TINTA MODERNA. NEGRA EN EL ACTO DE ESCRIBIR y conservándose siempre limpia.

Deposito en todas las librerías y papelerías N. ANTOINE et FILS 62, RUE LES MARAIS, PARIS.

